

RESOLUCION
N° 667/91

EXPEDIENTE N° 2120/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.734

Buenos Aires, 26 de julio de 1991.-

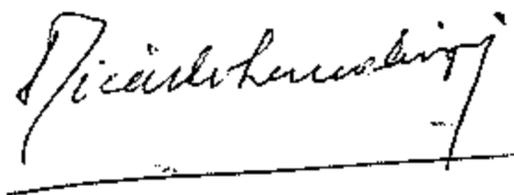
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar directamente con "Dott. A. Giuffrè-Editore S.p.A." la suscripción a la Revista Trim. Dir. Pubblico por los años 1990 y 1991 con destino a la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con "Dott. A. Giuffrè-Editore S.p.A." la suscripción de referencia, conforme a su presupuesto obrante a fs. 2 y por el importe total de AUSTRALES DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS (A 2.415.600.-), neto (pago anticipado según decreto 1082/63).-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-004-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)